

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

6227 VENTANAS MAR MENOR, S.L.

Don Joaquín Torró Enguix, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Cartagena,

Hago Saber: Que en el procedimiento de Ejecución 445/10, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Orestas Bondarcuk contra la empresa "Ventanas Mar Menor, S.L.", se ha dictado en el día de hoy, Decreto por el que se declara al ejecutado "Ventanas Mar Menor, S.L.", en situación de insolvencia total por importe de 1.296,5 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Cartagena, 25 de febrero de 2011.- Don Joaquín Torró Enguix, Secretario Judicial.

ID: A110014027-1